

¿VISION O LLAMAMIENTO?

Hay Presidentes autonómicos tan singulares que, cuando bajan de la montaña sagrada, lo hacen - ¡zas!- con la correspondiente visión debajo del brazo, o sea, en su cabeza basculante. Y, además con el cometido de participársela a sus conciudadanos.

Así, Jordi Pujol, ocupó las primeras páginas de los periódicos, porque veía peligros de una confrontación civil. Lo primero que hay que transmitir a la opinión pública es una sensación de tranquilidad, y recordarle que no es la primera vez que el Sr. Pujol actúa de visionario. No hace mucho tiempo se despertó una mañana para decirnos con todo su desparpajo que estábamos en Lituania. Era cuando el resurgimiento de los nacionalismos Bálticos y Balcánicos, que tanto y tan poderosamente llamaron la atención del Sr. Pujol, que vio en ellos un ejemplo a seguir de inmediato en Cataluña. Cuando dijo aquello más de uno tuvimos que frotarnos los ojos, para comprobar que nuestro Presidente Autonómico, o era un veleidoso de tamaño natural o alucinaba él, solamente él.

El vaticinio del Sr. Pujol no se va a cumplir, y, si por desgracia así fuera, uno de los máximos responsables de ello sería él mismo, que nunca ha sabido estar en su lugar. Creo que no se cumplirá, y lo creo porque las razones que da de ello son de lo más depauperadas y peregrinas que se pueda concebir. A su entender, porque hay partidos que no han sabido asumir el resultado de las últimas elecciones generales.

El Sr. Pujol, cabe decirlo, es un veleidoso. Nadie, en su sano juicio puede acusar al Partido Popular de haber cometido ninguna irregularidad de esta u otra naturaleza por el hecho de haber perdido en aquella oportunidad. Recordemos el gesto amistoso del Sr. Aznar, felicitando al nuevo vencedor, y se ha de señalar también la impecable caballerosidad del líder de la oposición a lo largo de todo este periodo de tiempo.

Los belicosos son otros, Sr. Pujol. Son los que gratuitamente imprecán y maltratan verbalmente a un español en una Universidad Lleidetana. ¿Dónde dejaron el seny aquella mañana?, o ¿es suficiente justificación el encontrarse frente a un español para perderlo?

A los que contemplamos la realidad desde fuera también nos sobrecogen otras coincidencias, que Vd. trata muy bien de ocultar. Por ejemplo, ¿Había Vd. oído hablar del escándalo del estraperlo, que sacudió a la Generalitat Republicana?. Ejemplos muy próximos tenemos en la actualidad de conductas similares pues, aunque Vd. lo haya pretendido, no ha logrado desmarcarse por completo de escándalos como el de Javier de la Rosa, el cual, por cierto, no pasa de ser un testaferro de personas muy próximas a su entorno. Quizás fueron estas personas las que animaron e indujeron a dar protección al mayor delincuente económico de la reciente Historia de nuestro país. Lo de Javier de la Rosa no deja de ser un exponente de como se gestionan los asuntos en esta Comunidad Autónoma, bajo su mandato.

El Sr. Pujol se comporta taimadamente cuando alerta y tensiona a la población civil con la existencia de un riesgo de confrontación, que no ha existido nunca en el pueblo. Para nada contribuye a la gobernabilidad de la ciudadanía la invocación de espectros ya superados por todos, pero rememorados interesadamente por alguno sólo en su propio provecho. Si lo del Sr. Pujol no fuese una visión propia de un veleidoso, y, por el contrario, fuese un llamamiento a la ciudadanía, sobre él caerá directamente la responsabilidad de cualquier sublevación.

Al Presidente Autonómico hay que proponerle un tema de reflexión como el siguiente: "Se puede engañar a uno siempre. También se puede engañar a todos durante un momento. Pero lo que no puede pretenderse es engañar a todos en cada momento".

CATALAN

EL PRESTIGIOSO ESCRITOR DON ANTONIO GALA, HA DICHO:

EL AMIGO CATALAN.- "Al honorable Pujol no le llega la camisa al cuerpo: se ha echado unos compañeros de viaje que son peores que él. Dice que la sociedad española ha de **autoanalizarse** porque la crisis moral de los políticos (él, el primero) emana de la de ella: en mi vida he visto manejar con tanto descaro y a tan gran escala el efecto ventilador. A sus ojos, como a los de los malos católicos, el fin justifica los medios. Desde sus "tempranos 16 años, defiende el Estado de Derecho"; sin embargo, el asunto GAL, y el de los fondos reservados no le harán separarse del Gobierno de González. A mí este señorín -marrullero, retráctil, pesetero y embarullador- me parece un elemento de cuidado. Esté con quién esté y ventile a quien ventile".

LA TRONERA "EL MUNDO". Jueves 29 de Diciembre de 1.994

MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 32 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXIII

XXX ASAMBLEA NACIONAL DE LA HERMANDAD MONARQUICA DEL MAESTRAZGO

- Aprobación de la reforma de diversos artículos de los Estatutos.
- Creación de las Cruces de Borgoña y del Maestrazgo por la Hermandad.
- Promoción de la Fundación Maestrazgo de Estudios Regionales.
- Importante discurso del Presidente de la Hermandad Nacional.



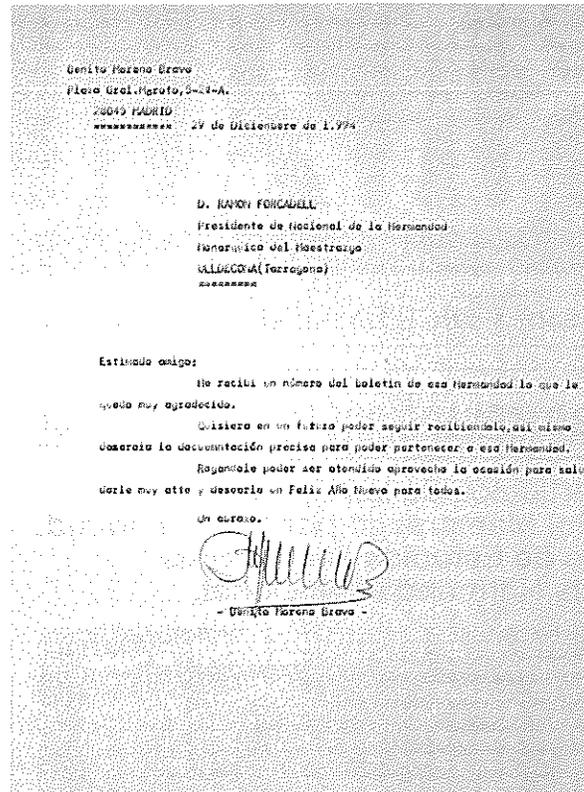
PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

En el histórico lugar conocido por la Creu del Coll, en la Masía que fue el escenario del Pronunciamiento de San Carlos de la Rápita que interpretó el heroico General Ortega, el 2 de Abril de 1.860, con el Conde de Montemolín -Carlos VI de Borbón-, se celebró la XXX Asamblea Nacional de la Hermandad del Maestrazgo. A tan trascendental acto acudieron directivos y miembros de la misma, procedentes de Madrid, Barcelona, Tarragona, Castellón y de las comarcas del Maestrazgo.

La sesión dio comienzo a las 11 horas de la mañana del Domingo día 4 de Diciembre de 1.994. Tras la presentación de la presidencia ante los asistentes y la gratitud del Presidente Nacional, el Secretario General don Antonio Ramón Camps, procedió a la lectura del acta anterior, Asamblea celebrada en San Carlos de la Rápita, el día 5 de Diciembre de 1.993, en la que se tomó la importante decisión de reivindicar la Histórica Región del Maestrazgo, por entender que histórica, social y territorialmente corresponde a las localidades de las provincias de Castellón, Teruel y Tarragona aspirar a constituir una MANCOMUNIDAD TERRITORIAL, una especie de MICRORREGION, como existe en otros Estados europeos, lo que permitirá potenciar las posibilidades industriales, agrícolas, turísticas y sociales de unas comarcas que, por razones históricas tienen derecho a establecer las bases necesarias para convertirse en Región, y no estar sometido al territorio de la misma, al centralismo de las Comunidades autónomas de Cataluña, Valencia y Aragón, que por notorias discrepancias entre las mismas, impiden solventar los problemas del Maestrazgo.

Los asambleístas acordaron proseguir la campaña de difusión de este proyecto y recabar del Consejo de Europa, en Bruselas, el reconocimiento de la Mancomunidad Territorial del Maestrazgo, conforme determina el Tratado que configura la Comunidad Europea. (continúa en la pág. 3)

Con suma satisfacción damos a conocer el contenido de la carta que insertamos a continuación:



SUGERENCIA DE HIMNO NACIONAL ESPAÑOL

La prensa provincial destacó el contenido de la letra del Himno Nacional, inspirada por nuestro querido Laureano Garreta Llorens, de Reus, Presidente Provincial de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, colaborador de "DIARI TARRAGONA" y apasionado poeta, el cual tuvo la gentileza de presentar dicha letra ante la XXX Asamblea Nacional de la Hermandad, celebrada el día 4 de Diciembre de 1.994, en la Creu del Coll, lugar histórico de la Tradición, cuyo texto es el siguiente:

¡Viva España!:	¡Nuestra España!
Tus hijos siempre unidos	con las demás naciones
en Constitución	y en comunidad
jurada ante el Rey,	vamos a defender
Con democracia	a los valores humanos de razas
queremos seguir	con su religión
por caminos de paz	y con su justa paz.
de amor y libertad	¡Viva España!
	¡Viva el Rey!

XXX ASAMBLEA NACIONAL DE LA HERMANDAD MONARQUICA DEL MAESTRAZGO

En el curso de la sesión, el Secretario General dio cuenta de la modificación de los Estatutos de la Hermandad, especialmente los artículos 2, 4, 7, 18, 19, 20, 25, 29, 30, 31 y 32, con los que se configura la Hermandad Nacional más adecuada a la presente época, ya que una entidad constituida en 1.961, modificada en 1.970, requería acomodarse a los tiempos presentes para mejor llevar a cabo su misión; especialmente fijó la atención, en la creación de la Medalla de la Cruz de Borgoña y la Cruz del Maestrazgo, que sirvan para premiar a aquellas personas que a lo largo de tantos años han dedicado sus afanes a los ideales

de la Hermandad Nacional y a la defensa de la reivindicación del Maestrazgo.

No se trata, con ello, dijo el prestigioso Secretario General, de un prurito para vanagloriar a unos cuantos, sino un acto de mera justicia para demostrar el reconocimiento público a los que han dedicado su tiempo y afanes a nuestros principios ideológicos, con sacrificio y entrega durante muchos años.

La propuesta fue aprobada por unanimidad entre los assembleístas.

Seguidamente el Secretario General cedió la palabra al Vicepresidente Nacional don José María Domingo-Arnau y Rovira, para que

defendiese la propuesta de creación de la FUNDACION MAESTRAZGO DE ESTUDIOS REGIONALES, la que argumentó basándose en la conveniencia de promover los estudios necesarios para promocionar la Región del histórico Maestrazgo, con análisis de los problemas agrarios, turísticos, industriales, sociológicos, etc. de las comarcas del Maestrazgo, pero también para proseguir seriamente los análisis hacia un regionalismo típicamente español, que contribuye a evitar los separatismos disgregacionistas que actualmente proliferan en España.

Reiteró, con profundidad, su confianza en que dicha FUNDA-

MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

15 de Enero-Febrero de 1.995

Director: Ramón Forcadell
 Wifredo, 11
 Tels. (977) 72 00 79 - 72 11 75
 43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià
 Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60
 43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77
 Precio: 125 Ptas.



Gráfico de la numerosa familia de Laureano Garreta Llorens, celebrando el encuentro de 52 miembros de la misma, con motivo del Año Internacional de la Familia. ENHORABUENA.

NOTA DE LA ADMINISTRACION

Las circunstancias actuales aconsejan reducir el déficit continuado de nuestro carísimo MAESTRAZGO, mediante el cobro de las suscripciones del año 1.995, mientras rogamos tengan la amabilidad de enviarnos un talón bancario de 1.500 Ptas., o bien nos faciliten el n.º de su Cta. Cte., para efectuar el cobro directamente, evitándonos gastos y molestias.

Si por las razones que sean no recibimos el talón bancario o el n.º de su Cta., les anunciamos que el próximo número 33 de la Revista, será remitido CONTRAREEMBOLSO.

Ante el fracaso del sistema político imperante, debemos redoblar nuestros esfuerzos con ilusión y esperanza. Muy agradecidos.

LA ADMINISTRACION



Aspecto del Salón de la Creu del Coll, en donde se celebró la XXX Asamblea Nacional

→

CIÓN permitirá la colaboración de expertos y estudiosos que contribuyan a analizar la problemática actual y a ofrecer serenas y meditadas soluciones al delicado problema regional de España.

La Asamblea acordó la constitución de una COMISION PROMOTORA de dicha FUNDACION, que estará integrada por las siguientes personas: Ramón Forcadell Prats, de Ulldecona; Enrique Castellá Bertrán, de Madrid; José María Domingo-Arnau y Rovira, de Madrid; Antonio Ramón Camps, de Villanueva y la Geltrú; Santiago Puente Villegas y Zaragoza, de Madrid; Doña María Dolores López Uria, de Madrid; Pedro Dal Vera Gimi, de Madrid; Gustavo Baell Diego, de Barcelona; Evaristo Arrufat Pascual, de Amposta (Tarragona); Isafías Vinaroz Oliver, residente en Madrid.

El capital social de la FUNDACION se constituirá por las aportaciones de miembros de la Hermandad, así como por aquellas entidades, empresas, Cajas de Ahorro, etc., que estén interesados en el proyecto, que indudablemente contribuirá a destacar la Región del Maestrazgo y un regionalismo auténticamente español que configure la Institución Monárquica.

A continuación se procedió al estudio del punto 3º del Orden del día, referente a la ratificación de la Junta Directiva, acordándose los nombramientos siguientes: Don SANTIAGO PUENTE-VILLEGAS Y ZARAGOZA, Cronista Oficial de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo; Don FELICIANO GARCIA MANCHA, Coordinador Regional en Cataluña; Don JORDI SERRES PEDROLA, Profesor de Enseñanza, Representante de la Juventud en la provincia de Tarragona.

Seguidamente el Presidente Nacional, Don Ramón Forcadell Prats, tomó la palabra y pronunció un emotivo y vibrante discurso cuyo contenido reproducimos a continuación.

Un año más tenemos la inmensa satisfacción de celebrar la XXX Asamblea General de la Hermandad Nacional del Maestrazgo.

Desde 1.961 en que fue fundada oficialmente la Hermandad, siempre hemos defendido con fervor y lealtad, nuestros ideales patrióticos y monárquicos. Porque la Hermandad nació con ese objetivo y con la ilusión de contribuir al logro de una España mejor. Hubo en estos 33 años, momentos difíciles, pero se fueron superando con gran espíritu i sentido común.

Pero todavía son muchas las preocupaciones que nos privan de sentirnos satisfechos. Con profunda tristeza vemos como se pretende desgarrar a nuestra querida Patria con insanos separatismos, producidos por mentes obcecadas, olvidándose que en la hora presente del mundo, y concretamente en Europa, no es posible preveer que las naciones se enfrenten en el futuro. Atónitos contemplamos lo acaecido en lugares del viejo continente, como Yugoslavia, por un conflicto que supone la pérdida de tantas vidas humanas, el destrozo de las economías y la desolación. Es un doloroso ejemplo que debería hacer meditar a esos insensatos que nos hablan de "Independencia".

No podemos admitir semejante disparate, porque tenemos el sano orgullo de llamar-

nos españoles, seamos catalanes, valencianos, aragoneses, etc. etc. Porque ser español es una de las cosas mas nobles en el mundo, y que debería hacer meditar a los individuos que golpean la unión de nuestros pueblos. Aquí, ahora y siempre, de forma rotunda, afirmamos nuestro españolismo y nuestro firme propósito de defender la unidad de la Patria.

Nuestro trabajo requiere el esfuerzo preciso para llevar adelante nuestros proyectos. Hay que procurar la difusión de nuestro pensamiento ideológico con la mayor intensidad. Eso permite que debemos incrementar nuestros cuadros con la incorporación de todos aquellos que sienten nuestras inquietudes y afanes; para ello deberíamos ampliar la tirada de ejemplares de nuestro carísimo "Maestrazgo", que llega a tantos lugares donde es leído con verdadero interés, por cuantas personas desean ver que en España existen hombres y mujeres consecuentes y leales a la tradición española.

Hay que preparar amigos y jóvenes para que con su presencia en los municipios gobernar honradamente nuestros pueblos. Porque hay que decir que el gobernante, es simplemente un administrador de los bienes públicos comunes, y no el dueño de las cosas ajenas. Estamos presenciando que los jefes y los alcaldes, sólo piensan enriquecerse, dando motivo a tantísimos casos de corrupción, de fortunas ilícitas, reflejando ante la sociedad los motivos de crispación y fracaso del sistema imperante.

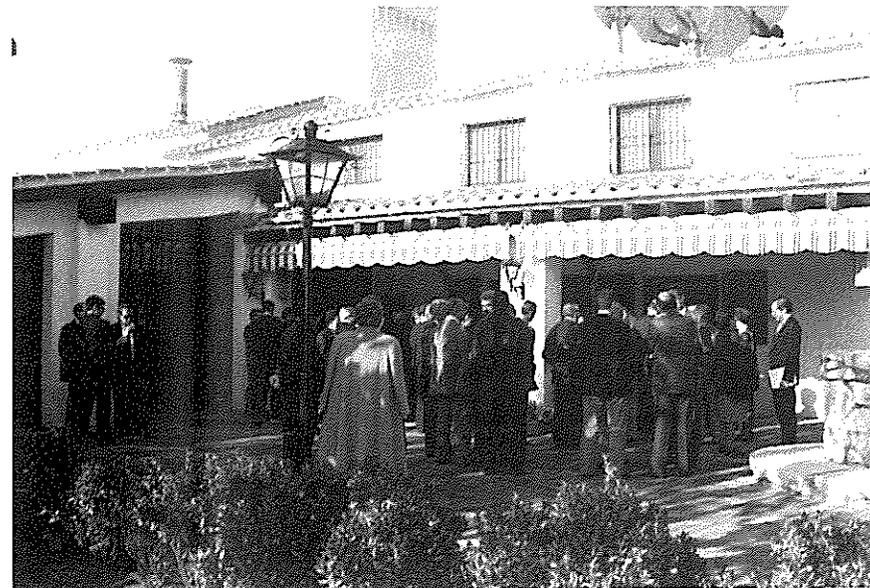
Es por tanto ineludible ha-

→

→

cer frente a este estado de problemas, y debemos dar nuestro apoyo a la fuerza política más asequible, que tome la decisión de asumir esta obligación pública, como acto de servicio a la Nación, manteniendo nuestros contactos a fin de que nuestros amigos sean incluidos en las listas más afines por su ideología con nuestros principios, en tanto se logre la reforma de la ley electoral, concebida para uso de los partidos, que al conformar listas cerradas impiden que los ciudadanos puedan servir a la sociedad. Listas que se reservan los dirigentes de un partido político, con olvido y desprecio de las normas democráticas.

Sabemos que la tarea no es fácil; y para ello hay que empezar a montar los medios adecuados. A tal fin proyectamos la constitución de una Fundación de Estudios Regionales del Maestrazgo, con la cual iniciar los trabajos precisos y la colaboración de personas competentes, en la búsqueda de aquellas soluciones para toda la problemática social, económica, agrícola, turística, industrial, etc. etc., junto con las ideas y principios que disponemos. Es preciso estudiar razonadamente los problemas, y adoptar las medidas que se suceden con el mismo método en otras naciones europeas. Y al respecto queremos recordar que en la última Asamblea celebrada en San Carlos de la Rápita, mañana hará un año, reivindicamos la región histórica del Maestrazgo, que previamente se configurase como una mancomunidad territorial de los municipios. Esa "Microrregión" hubiera sido y



Exterior de la Creu del Coll con algunos Asambleístas

es útil, como ocurre en Francia, en Holanda, en Inglaterra y Dinamarca, para hacer frente al desarrollo equilibrado de los municipios. Probablemente de haber existido ya dicha mancomunidad hubiera sido posible afrontar con más éxito la catástrofe que los incendios de nuestros bosques produjo el verano pasado.

En fin, creemos que quedan expuestos los propósitos y proyectos de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, y confiamos en vuestro apoyo para llevarlos adelante. Es hora de que todos hagamos un esfuerzo, y tener la certeza que ello será recompensado, con el incremento del bienestar de nuestros pueblos. Debemos estar unidos más que nunca, porque "cueste lo que cueste" persistiremos en el empeño de lograr una patria unida y mejor, con la esperanza de que todavía existen hombres y mujeres dispuestos a laborar por que España progrese y salga del marasmo en que incalificables politicastro han sumido en los últimos doce años.

CONCLUSION: *Ante el fracaso del sistema socialista, tenemos que estar muy atentos y vigilantes, porque la situación política está deteriorándose más de prisa de lo que los españoles se esperaban. No lo decimos nosotros, lo dicen los españoles sensatos y responsables.*

Seamos sinceros y valientes, debemos apoyar la primera alternativa posible, la del Partido Popular, sin despreciar la oferta de la plataforma de independientes de España, con nuestro espíritu combativo y nuestra acrisolada lealtad.

El vergonzoso y repugnante pacto Jordi-Felipe, pasará a la historia de Cataluña y España, como el pacto más cínico y nefasto, traicionando a sus votantes.

Muchísimas gracias a todos, señoras, caballeros y jóvenes, por vuestra amistad y por el apoyo que debemos prestarnos en el futuro.

**¡VIVA EL MAESTRAZGO!
¡VIVA ESPAÑA!**

→

Después de su conmovedor discurso, que fue ovacionado varias veces por los asambleístas, se celebró la comida de hermandad en la Masía de la Creu del Coll, lugar histórico de la Tradición, en la que todos los asistentes confraternizaron amigablemente.



Amigos de Madrid con el Presidente Nacional de la Hermandad

Finalizaba así la XXX Asamblea Nacional de la Hermandad del Maestrazgo; y comenzó seguidamente la X Asamblea del Partido Social Regionalista, en la cual se estudiaron las modificaciones de los artículos de los Estatutos, así como el programa político del mismo, publicado en el número 30 de "MAESTRAZGO", destacándose con esa modificación el P.S.R. se presenta a la hora política actual con dos postulados básicos, el social para defender los sectores sociales de la nación, acuciados por diversos y graves problemas, como el de los estudiantes de medicina, entre otros la promoción de un regionalismo, en el momento en que la futura Constitución Europea configura la Europa de las Regiones, con la cual el PSR demuestra estar a la altura de su ideario y del momento presente

para ofrecer soluciones a los problemas que conllevará el futuro.

Concluidas estas Asambleas, tuvo lugar la intervención de varios asistentes, como Don José Manuel Martínez Ruiz, de Madrid, que pronunció unas vibrantes palabras de gratitud y emocionado

reconocimiento a Ramón Forcadell, por su dedicación y entrega a los ideales de la Hermandad durante tantos años; Don Laureano Garreta, de Reus, leyó a los presentes las estrofas que había compuesto a la música del Himno Nacional, que fue coreado por los presentes. Hicieron uso de la palabra el Dr. Don Amadeo-Martín Rey, Delegado de la Asociación Monárquica Europea; Don José Carlos González, Secretario de Organización del Bloque Catalán; Don Joaquín Lacasa y Don José Creus Ferrando, de Tarragona, los cuales abordaron temas muy candentes.

Concluyó el acto con el brindis del Presidente, Don Ramón Forcadell, que deseó a todos los presentes FELIZ NAVIDAD y levantó su copa con un ¡VIVA EL MAESTRAZGO! y ¡VIVA ES-

PAÑA!, que fue respondido unánimemente por todos los asistentes.

Terminó así la XXX Asamblea Nacional del Maestrazgo el día 4 de Diciembre de 1.994; una vez más la Hermandad demostró su vitalidad, el entusiasmo y la pujanza de sus directivos y miembros al perseverar en sus patrióticos ideales. Lo curioso es que pese a ser una fecha propicia, por la semana de vacaciones que iniciaba la sociedad española, amparada en tantas fiestas como las comprendidas entre el 4 y el 11 de Diciembre, los miembros de la Hermandad, conscientes de su responsabilidad y de su misión, no dudaron en desplazarse desde lejanos lugares a la Creu del Coll para acudir a la convocatoria de las Asambleas. Ello es un signo de decisión, firmeza y lealtad que impele a todos sus hombres y mujeres por mantener encendida la antorcha de sus principios, con los que se alcance en no muy lejano día, la luz necesaria para iluminar el tétrico panorama de España, ensombrecido por tanto paro, corrupción a todos los niveles, irresponsabilidad y engaño de los actuales gobernantes.

Los miembros de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, han sabido cumplir con su deber, y han dejado a un lado horas de merecido descanso para afrontar con rigor sus propósitos de contribuir a enderezar la triste y profunda crisis moral, social, económica, familiar y cultural española. Una muestra de firmeza y lealtad, repetimos, que, sin duda, se verá recompensada con creces en un día no muy lejano. Esta es la ilusión y la esperanza de unos buenos patriotas.

CENTINELA



XXXIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO

El próximo mes de Octubre de 1.995 se cumplirá el XXXIII Aniversario del acto inaugural de la fundación de la Hermandad del Maestrazgo, celebrado, con la asistencia de altas personalidades, en la Villa de Uldecona, patria chica de Forcadell: institución que desde aquella lejana fecha, preside Don Ramón Forcadell Prats, el cual siempre ha entregado su entusiasmo y dedicación, su esfuerzo y lealtad a los ideales de la misma.

La Hermandad del Maestrazgo, a lo largo de los años, ha cumplido con sus fines y objetivos y ha logrado ser considerada una entidad muy seria y responsable, organizada y firme en sus postulados y objetivos, mereciendo el reconocimiento de propios y extraños.

En la última Asamblea Nacional, celebrada el 4 de Diciembre de 1.994 en la Creu del Coll (Tarragona), varios miembros y amigos sugirieron que tan Aniversario debería ser conmemorado en el mismo lugar en que se fundó por Ramón Forcadell la Hermandad del Maestrazgo, es decir en el Santuario de la Virgen de la Piedad, Patrona de la Villa de Uldecona, y celebrar el acontecimiento con una paella en tan histórico lugar, así como aprovechar la fiesta para otorgar las Cruces de Borgoña y del Maestrazgo, a las personalidades y miembros merecedores de las mismas.

La época más apropiada para la conmemoración podría ser el Domingo día 22 de Octubre de 1.995, en que todavía la bondad del clima permitiera pasar una jornada de júbilo y hermandad a los miembros, familiares y amigos de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo.

(SINTRA)

REGIONALISMO

"Yo fui el primero que habló del regionalismo en el Parlamento.

Yo levanté bandera en favor de las regiones.

Yo vi a Vasconia libre con sus fueros, y a Navarra, y a la Noble Cataluña, que fundamenta sus aspiraciones en los huesos mismos de los Condes de Barcelona, allí donde llegan las ondas del Mediterráneo, trayendo cultura y donde se siente la influencia provenzal, y yo sentí la opresión de Galicia, y, juntando la voz de las libertades a esta voz de tristeza, defendí la causa de todas las regiones en el Parlamento...

Yo nombré por primera vez, con escándalo de muchos, la monarquía federativa.

No es reaccionaria esta organización federativa de regiones...

En España tenemos ejemplos de monarquías federativas; y los Reyes, al encabezar los documentos que firmaban, mencionaban a todas las regiones integrantes de su reino. El mismo Felipe II se llamaba Rey de León y Castilla, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya, etc., reunía las Cortes en Valladolid y leía discursos en catalán".

(Vázquez de Mella, diputado tradicionalista, en El Correo Español de 4 de Septiembre de 1.916).

EL SEÑOR GONZALEZ LO NIEGA TODO

Es muy significativo y preocupante la postura adoptada por el señor González. Se presentó en TVE muy nervioso y negando todo lo habido y por haber. Los españoles que vieron la entrevista quedaron sorprendidos al contemplar a un hombre chulo y desesperado, amenazando con querrellarse con aquellos que deben estar enterados de las barbaridades que se han cometido durante tantos años. Es incomprensible que no hiciera lo mismo cuando sus servidores dijeron algo más grave.

Tuvo necesidad de hacer una demostración de fuerza, pero tuvo cuidado en manifestar que la cúpula antiterrorista no era el gobierno. Empeñado en que tienen que haber sentencias para asumir responsabilidades políticas, olvidándose que los señores Solchaga, Corcuera, Asunción y otros jefes de la situación política imperante asumieron las suyas y dimitieron, sin que hubiera sentencias firmes por medio.

Diga lo que quiera, es evidente que ha perdido la brújula y son culpables del desastre económico y social de la nación.

M

Crónica política

Muchedumbre de sucios e ignorantes

Vísperas de las Navidades, me encontraba inmerso en un atasco circulatorio, en plena Plaza de la Cibeles. Cientos de vehículos rodeaban el que yo llevaba. Ni un solo guardia de la circulación para poner orden en aquel desconcierto. Un inmenso clamor de claxones excitaba los nervios de los conductores y peatones. Una hora permanecimos atascados junto a la célebre diosa, que es una de las estatuas más simbólicas de Madrid. Decidí tensar los nervios y aproveché la oportunidad para meditar que la Cibeles, en otros tiempos, fue testigo de históricos acontecimientos, unos gratos y otros mucho menos, pero que actualmente debería estar horrorizada al presenciar el espectáculo ofrecido aquel día.

Desde el parabrisas observé a los peatones, muchos de los cuales se reían al ver casi prisioneros a los conductores de los automóviles. Pero ¡que peatones!. Daban la impresión de ser una multitud de individuos sucios, con pantalones arrugados, casi todos del mismo color -un azul claro vaquero-; pantalones usados indistintamente por chicos o chicas, despeinados; en fin, con un lamentable aspecto de suciedad y de abandono en el vestuario que, en conjunto, causaban una pésima impresión.

Es posible que tal atuendo sea la moda actual; pero es francamente fea y horripilante; o quizás sea el testimonio de la ingente pobreza de los habitantes de la capital de España. Pobreza material y espiritual.

Ha costado varios siglos llegar a las puertas de la modernidad y de pronto todo esfuerzo se viene abajo. No hemos conseguido crear una estructura científico-técnica, que nos

habría convertido en un país civilizado, y por supuesto adecentado en su atuendo, pero sólo se ve gente desaseada, que grita en contra de la cultura, de la ciencia y de la técnica. No se ha acostumbrado el español a leer y parece que la lectura es un grave defecto nacional que hay que corregir. No tenemos explicaciones racionales para casi nada y nos da por inventar fábulas, dándolas por buenas, o por ensalzar a personajes dedicados al fútbol, por ejemplo, con desprecio y desconocimiento hacia los inventores, los sabios o los científicos.

Sarcásticamente, algunos dicen que este país ha estado siempre en manos de los mediocres y que, además, han conquistado el poder. El enemigo no podría haberlo hecho peor y a veces parece que España está gobernada por sus enemigos.

Es posible que los mediocres hayan conquistado el poder. Pero no son el poder. Pero eso sí, el pueblo debe estar emponzonado y desinformado. El sentido igualitario se resuelve haciendo vestir a la población igual, y con ello se hace creer en la famosa **igualdad**: todos sucios y mal vestidos. Y no falta multitud de ignorantes que les hacen el juego, bailando al son que les tocan pero presumiendo de su independencia o libertad.

La peor condición de las víctimas es que se resignen a serlo y que tengan miedo de pensar. Como siempre lo han hecho otros por ellos, tienen tendencia a dar por malo lo que piensan y por óptimo lo que se cuece fuera de ellas. Pocos países hoy son tan profundamente antidemocráticos como España. Aquí no son democráticos ni los demócratas.

La razón de esta sinrazón habría que buscarla en las peculiaridades

de la transición democrática, en la elección de la reforma política que dejó aplazada la más imperativa de las reformas: la económica. Es un hecho evidente que, desde la muerte del general Franco, España vive un festival-carnaval político y una desintegración.

Lo primero puede hacer las delicias de la nueva casta de políticos que unen a la ignorancia de las cuestiones técnicas fundamentales, un estilo de vida desligado de la producción. No es de poca monta el hecho de que la inmensa mayoría de los políticos vive en la capital central o en las capitales autonómicas de sueldos del Estado y de "momios" que les caen graciosamente de instituciones bancarias y de organizaciones internacionales. Muchos intelectuales conocidos antaño por sus ideas izquierdistas, y que siguen propugnando su "independencia política", no vacilan en vender caros sus informes -de muy dudosa utilidad, por otra parte- a las distintas dependencias del Estado y todos ellos demuestran visiblemente que han mejorado su situación material. No se explica uno como ciertos escritores, periodistas, publicistas y correveidiles pueden sostener un ritmo de vida tan fastuoso, a no ser que obtengan ingresos paralelos de cuya procedencia deberían sonrojarse.

Se convierten en aplaudidores del carnaval, en carcerberos de la nueva situación, en propagandistas de la democracia a la que no encuentran vicio alguno. Objetivamente, existe poca diferencia -aunque resulte irritante la comparación- entre el Madrid, alegre y despreocupado de la posguerra, con cientos de locales públicos alimentados por la corte de los burócratas del Régimen y el Madrid de la democracia, lleno de intelectuales, de funcionarios de Parti-

dos y aún de sindicalistas que viven del favor del Estado, mientras que el resto del país -¿quizás por eso van tan mal vestidos?- se consume en las dificultades económicas, en el paro, y en la marginalidad. La única diferencia es a favor de los "modernos". Aquellos, los antiguos jerifaltas del Partido Unico, soñaban con el imperio del estraperlo y del enchufe, pero los actuales se consideran "depositarios del sentido de la Historia". Creen que por manejar unos cuantos conceptos de moda les está permitido todo. Basta con saber recitar a tiempo unas cuantas simplezas sobre la democracia, pero sin saber lo que tal sistema significa, para tener carta de honorabilidad y ser incluido en una lista con la que se accederá al disfrute de las prebendas.

Pero lo más importante, la desintegración económica, está haciendo de España un país cada vez más dependiente de las servidumbres extranjeras. En quince años de democracia, el país ha acumulado la mayor deuda pública de su historia, ha dilapidado su patrimonio, es decir el patrimonio de una generación de españoles y, lo que es más grave, se han sentado las bases para que la próxima generación viva en un desierto económico con la obligación de devolver a los intereses extranjeros, lo que se ha derrochado antes.

Así pensaba yo, mientras se resolvía el tremendo atasco circulatorio en la Cibeles. Llegué a casa exhausto y entristecido: España se está hundiendo. Menos mal que una parte importante de la población desea vivir de otro modo, tiene ideas para resolver los problemas y le queda, milagrosamente, empuje para seguir realizando tareas concretas, cotidianas y anónimas de gran valía, como ocurre con tantos miembros que conozco de la Hermandad del Maestrazgo.

CASCORRO

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Cada vez resultan más evidentes las directrices emanadas de Wall Street y de los grandes centros capitalistas, económicos y financieros (GATT, MAASTRICHT, etc.) así como también cuales son los objetivos de los tecnócratas apátridas tanto en Bruselas como en El Cairo.

Resulta realmente absurdo que -por un lado- desde Bruselas, estén ordenando reducir la producción agrícola y -por el otro- desde El Cairo, se denuncie el drama de la superpoblación y se instruya como único remedio posible la esterilización y el aborto.

Existe una táctica, basada en una filosofía malthusiana, planificada por un equipo de Banqueros y de tecnócratas, (Trilateral, Bildelbergers, etc.) por la que se trata de imponer su dictadura a una inmensa masa de pueblos previamente separados de sus raíces y de sus tradiciones nacionales.

Así vemos como, desde Bruselas, y por inspiración e influencia norteamericana sobre Europa, se ordena el arranque de los viñedos, se sanciona el exceso de producción lechera, se dispone el sacrificio del ganado vacuno, se instruye sobre las restricciones piscícolas, se subvenciona el barbecho y la creación de tierras yermas impidiendo las cosechas de cereales, girasoles, etc.

Se trata de acabar, de una vez por todas, con la sociedad rural que es la base que en Europa llevó la producción agrícola a las más altas cotas y que fue siempre, y aún sigue siéndolo el embrión y el germen de la civilización cristiana occidental, ya que han sido en los pueblos y en las comarcas rurales (con sus Iglesias parroquiales, sus vírgenes y santos patronos popularmente venerados) donde han permanecido, aunque ahora en forma ya decadente, los usos, las costumbres, las tradiciones y los valores morales de las familias cristianas. La hospitalidad, la solidaridad y la confraternidad han sido virtudes representativas de la sociedad rural.

No es de extrañar por lo tanto que Su Santidad el Papa se haya opuesto enérgicamente a este atentado a los designios divinos y al derecho natural y público cristiano.

Si todos los países desarrollados del mundo produjeran al máximo sus riquezas potenciales agrícolas, ganaderas, piscícolas, y ayudaran técnicamente a los países no desarrollados (o del llamado Tercer Mundo) para que aprovecharan las enormes extensiones improductivas y las transformaran en tierras cultivables para la obtención de alimentos y de pastos para el ganado, los alimentos sobrarían y no sobraría nadie excepto aquellos que tratan de impedir que se cumpla el mandato divino de ¡CRECED Y MULTIPLICAOS!.

José María Baeza Herrazti

COMO TIERRA CALCINADA...

Llevamos varios años -concretamente desde 1.982- con el periodo de la historia de España en el que mayor número de sucesos escabrosos, escandalosos y corruptos se han sucedido de forma ininterrumpida. Claro es que, a muchos compatriotas, no les ha cogido por sorpresa tal cúmulo de hechos desagradables.

Recordaba el Premio Nobel, Camilo J. Cela, hace unos días en un artículo en ABC (23-XII-94), que en el diccionario de la Real Academia Española se define el verbo **izquierdear** diciendo que "es apartarse de lo que dictan la razón y el juicio". Evidentemente los últimos años se han caracterizado en España por el desgobierno de los partidos de izquierda y el resultado está claro: se han apartado de toda lo que es razón y juicio.

El problema se agudiza con graves connotaciones, cuando esa "izquierda" es de inspiración marxista en su ideología, como es el caso del PSOE o de I.U. -antiguo partido comunista camuflado en nuevas siglas hoy pues por mucho que la caída del muro de la vergüenza en Berlín haya supuesto el desprestigio de tal ideología, la gente formada en tal doctrina tiende a conculcar las bases de un Estado de derecho, y por ende a limitar la libertad, la justicia y la democracia.

Los dirigentes de los partidos de izquierdas suelen ser mediocres, incultos y, habitualmente, sin oficio y mucho menos beneficio reconocido, aunque eso sí muy vivos y charlatanes, con capacidad de engañar y envolver a las masas con frases y eslóganes, o promesas electorales, vacías de contenido y huérfanas de resultados prácticos.

Se lanzan hacia la conquista del Poder, en loca carrera por ocupar los despachos sin ninguna preparación para acometer con responsabilidad las tareas dimanantes de una buena

administración pública; se convierten en una especie de hienas hambrientas que en tropel se lanzan sobre los presupuestos municipales, autonómicos o estatales para paliar sus ambiciones personales, sus rencores y resentimientos, así como con el empeño de lograr un enriquecimiento personal fácil y rápido, hasta el punto que después del festín, dejan los presupuestos como huesos roídos, es decir llenos de deudas, de gastos improductivos, de numerosos casos de prevaricación y despilfarro.

Su escaso calibre intelectual, su escasa formación cultural y universitaria, les impulsa a atacar los fundamentos de un Estado de derecho. Así no fue extraño ver el comportamiento del PSOE al presentarse con toda la fuerza del Poder -incluidas metralletas- para aplastar una ley como la de expropiación forzosa, saltándose las normas legales en cuestión, en ocasión de la expropiación de Rumasa. Hecho que conmovió los círculos jurídicos del Estado e involucró al Tribunal Constitucional, que sometido a presiones políticas, emitió un fallo sobre el particular, favorable al gobierno socialista por el voto particular del Presidente, que meses después, avergonzado, se marchó de España y murió al poco tiempo de la sentencia.

"**Tó pál pueblo**", rugió el Vicesecretario del PSOE, Alfonso Guerra, cuando los bienes expropiados pasaron a ser del Estado; y allí comenzó la gran mentira. La expropiación de Rumasa sólo supuso posteriores gastos, más de un billón de Ptas., que tuvieron que paliar, mediante impuestos, todos los españoles; pero lo más grandioso fue ver como aparecía un venezolano llamado Cisneros, íntimo amigo de los socialistas Felipe González y Miguel Boyer, para comprar una sociedad del grupo expropiado, o sea **Galerías Preciados, por 700 millones**, cuando todo el mundo sabía que un solo inmueble de dicha

firma ya lo valía, para venderla al poco tiempo en 30.000 millones de pesetas a un grupo inglés. ¡Magnífico negocio para este venezolano, gracias a sus amigos socialistas!. Este asunto todavía no está aclarado y quizás algún día, no muy lejano, empecemos a ver los entresijos del asunto, llevándonos tremendas sorpresas.

Meses después estalló el escándalo de Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno entonces, Alfonso Guerra. ¿Quién era Juan Guerra? Nadie lo sabía, ni a que se dedicaba, ni de que vivía. Pues bien sin título, sin profesión, ni preparación alguna, se le encuentra en un lujoso despacho oficial en la sede de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en Sevilla, desplegando en las targetas un extraño cargo, algo así como el de asesor del vicepresidente. ¿Y que hacía en ese despacho? Pues según los sumarios abiertos después, se supo que se dedicaba, mediante comisiones, a mediar en asuntos, recabar influencias y a intervenir en negocios relacionados con empresas oficiales. La singular actividad de este ciudadano socialista pronto le llevó a disfrutar un magnífico coche Mercedes de lujo y una buena finca con caballos en las proximidades de Sevilla.

Entre tanto otro conspicuo socialista, Guillermo Galeote, también diputado, en Madrid se ocupaba de las finanzas del PSOE, y parece ser que relacionado con FILESA, empresa con la cual se sacaban suculentas comisiones a empresas y constructores, para pagar los gastos electorales del partido socialista. Ya veremos que dice, al final, el juez Barbero al respecto, encargado de aclarar el asunto en un sumario que se eterniza.

A su vez Carmen Salanueva, otra socialista llegada en el torrente al

→ Poder, se encarga de dirigir el Boletín Oficial del Estado. ¿Y que hace allí? Pues no se le ocurre otra cosa que modificar las facturas del papel de imprimir, poniendo unos precios exorbitados, y con los beneficios, de tan extraño, pero suculento y falso negocio, construirse un espléndido chalet para compartirlo con su compañera sentimental.

En el Banco de España, otro socialista, se sienta en la poltrona de Gobernador de la institución, y entre rato y rato, se dedica a proteger a sus amigos, para lo cual establecen un pequeño banco, a través del cual, con información privilegiada, obtienen sustanciosas ganancias. Todo ello al margen de la ley, claro está. Pero con su actuación el susodicho Rubio, consigue que la peseta se devalúe y comience la recesión en la inversión de capital extranjero en España.

Para no perder el tiempo, un ministro socialista, García Valverde, aprovecha su despacho para hilvanar una operación sobre unos terrenos de Renfe, y con la cuestión de las plusvalías, ver si obtenían unos suculentos beneficios con los que remediar su pobreza de antaño. No tuvo suerte, fue descubierto, y tuvo que dejar de ser ministro; pero sus colegas socialistas todavía en el Gobierno, le buscaron acomodo en otro cargo oficial en Londres, seguramente para remediarle de la indigencia.

Los sindicalistas de izquierdas, o sea los dirigentes de la UGT, promueven otro negocio: crear cooperativas para hacer viviendas para gente modesta. Empieza el tinglado a montarse, y la buena gente acude con sus ahorros a depositarlos en la cooperativa socialista. Varios miles de millones de pesetas de gente modesta y confiada todavía en la izquierda. El dinero ha desaparecido. No se sabe donde está, ni si se podrá encontrar alguna solución para hacer las viviendas o devolver el dinero a los cooperativistas. El tema está todavía, como ahora dicen con tanta frecuencia, "sub judice". Es decir, en los Tribunales, y el gerente de la Cooperativa en la cárcel, pero ¿y el dinero?.

Ya hemos dicho antes cómo entraron en el gobierno esta gente de "izquierdas". Pues bien, el ejemplo más claro está en el caso de Luís Roldán. Este individuo era un listero de obra; pero los socialistas en el Poder, le consideraron personaje idóneo para ser el director general de la Guardia Civil; es decir el cargo más serio y responsable para la seguridad del Estado. ¡En la Guardia Civil un listero!. Precisamente en el Cuerpo Armado, al que antes para tal puesto se exigía una brillantísima hoja de servicios. Pues no, ahora los socialistas llevaban a Roldán, que lleva actualmente diez meses huído de la justicia, después de haber utilizado en provecho propio fondos reservados, comisiones sobre obras oficiales y otros negocios fraudulentos.

A su vez, otro notorio socialista, Solchaga, siendo ministro de Economía y Hacienda, dijo, sin duda con ánimo de levantar la moral de los dos millones y medio de parados, "que España era el país donde más fácil era hacerse rico y ganar dinero". Por ello aparecieron unos extraños individuos, que diciéndose empresarios, comenzaron a hacer apropiaciones indebidas, falsedades, quiebras fraudulentas y otras cosas por el estilo, como algunos llevarse dinero español al extranjero, y surgen los nombres de Javier de la Rosa, Arturo Romani, Mario Conde, Pérez Torres, Miguel Geijo, Francisco Berga, Ramón Fiter, etc., etc. Pero ninguno ha hecho una gran empresa, ha dado o consolidado trabajo o ha creado riqueza y bienestar para la sociedad. Nada de nada.

Por si no fuese suficiente aparece el turbio horizonte la sigla GAL. Es el asunto de las últimas semanas. El Juez Garzón hasta, hace poco el n.º 2 de la lista socialista a las elecciones, cuando vuelve a la judicatura, comienza a buscar la famosa "X", y mete en la cárcel a antiguos directores del Ministerio del Interior. La gente se queda atónita y se pregunta ¿pero quién estuvo al frente del Ministerio del Interior, cómo es posible que la seguridad de todos haya estado en tales manos, sea Roldán, San Cristóbal, etc. etc.?

En estas breves líneas hemos resu-

mido algunos de los múltiples casos que salpican, en tantos lugares, organismos y centros públicos, la actuación de la "izquierda" que todavía gobierna en España. No hay ni razón ni juicio, como dice la Real Academia Española para comprender lo acaecido.

Algunos piensan hoy que la solución a esta crisis institucional, y del Estado de derecho, está en la "alternativa"; es decir, en el cambio de un partido -el socialista- por otro -o sea el Partido Popular. Esa "alternativa" no es suficiente. Es preciso que los que vayan a sustituir a los socialistas, en las próximas elecciones, vengan dispuestos a construir, a hacer, de nuevo todo el Estado. No es posible vivir en una casa incendiada, hay que construirla de nueva planta. España es hoy una tierra calcinada; estos socialistas han arrasado todas las instituciones, han destruido las normas de ética, moral y convivencia, han conculcado con su proceder las leyes que garantizaban el Estado de derecho, la libertad y la seguridad de los españoles. Todo está calcinado.

Si el Partido Popular pretende que va a arreglar este terrible desaguado con sólo ganar unas elecciones, se equivoca totalmente. Para llevar a España adelante precisa un plan y un programa que suponga revitalizar todas las instituciones, como una savia nueva, que permita florecer y obtener semillas de buenos frutos, en la convivencia social.

Ese programa, ese plan, es preciso trazarlo lo más rápidamente posible; hacer que el pueblo lo conozca, para que podamos pensar que hay algo eficaz y serio para el futuro. Hasta este momento no hemos visto a alguien capaz de animarnos a todos los españoles para emprender la reconstrucción de lo que la "izquierda" ha destruido en España. Con la sola "alternativa" no hay garantías suficientes para pensar que el futuro de los españoles mejor, si limitase el cambio solo a otras siglas en el Palacio de la Moncloa.

-M-

"LA FAMILIA RIVAL"

Por Juan Balansó.
 Edit. Planeta, Barcelona, 1994
 266 págs.- 2.500 Ptas.

Juan Balansó, periodista y escritor, es conocido por sus crónicas y libros sobre las familias, o dinastías reales en Europa; algunas aparecidas en el diario ABC. En el reciente libro "La familia rival" acomete el estudio histórico, con pinceladas biográficas, de la Familia Borbón Parma; para ello divide el trabajo en dos partes, la primera sobre los antecedentes y personajes que desde Felipe V, en 1.748, dieron origen al nacimiento de la rama española de los infantes de Parma "que tantos quebraderos de cabeza -según el autor- estaba llamada a causar a Madrid".

La segunda parte, quizás de mayor interés para el lector actual, la inicia el autor con una frase de Talleyrand "Advertan que yo no censuro ni apruebo. Relato", y comienza el Capítulo XII con un título "La rama de Parma es llamada a la regencia de España". Los contactos que se produjeron en París, en 1.931, entre el destronado Alfonso XIII y Don Jaime, con ánimo de resolver las discrepancias dinásticas, que ya duraban más de un siglo, con el propósito principal de unir las fuerzas monárquicas en España para hacer frente a la República marxista; proyecto o propósito que debía fracasar, pues si bien las fuerzas carlistas eran mayoritarias, frente a los mínimos contingentes de los "alfonsinos", la torpe actitud, egoísta y equivocada, del ex-rey Alfonso XIII, hizo que se malograran aquellos deseos de colaboración monárquica. Al respecto Balansó recuerda que Don Alfonso Carlos, sucesor de su sobrino D. Jaime, pese a su edad avanzada, era un hombre de profundo carácter y consciente de sus derechos. Cuando tuvo conocimiento de que algunos servidores de Alfonso XIII se habían referido a él como pretendiente al trono de España, les corrigió, advirtiéndoles: "Yo no soy el pre-

tendiente, soy el reclamante". Como medida de condonación previa de la rama rival -relata Balansó-, exigía, naturalmente, que esta le reconociese como rey legítimo.

Sobradamente conocido es el tema, por haberlo estudiado con profundidad otros autores anteriormente, pero el hecho es que meses antes del 18 de Julio, o sea el 23 de Enero de 1.936, el rey carlista D. Alfonso Carlos instituyó la Regencia, precisamente en S.A.R. Don Francisco Javier de Borbón Parma, sobrino de su esposa, y dice Balansó "la fusión dinástica se había volatilizado para siempre" (pág. 165).

Habían de transcurrir varios años, hasta el verano de 1.952, en que el Regente pasaría a ser designado como rey de los carlistas. Balansó al relatar diversos episodios acaecidos en el Carlismo, de los que fue principal protagonista D. Javier de Borbón Parma, olvida en su libro que la cuestión de la regencia fue discutida, no ya solo por la rama dinástica de los descendientes de Alfonso XIII, sino también por un sector carlista, el titulado "Núcleo de la Lealtad", que consideraban como sucesor de la dinastía, al nieto de Carlos VII, el archiduque Carlos de Haubsburgo, que con el nombre de Carlos VIII, era reconocido desde 1.934 por un destacado sector de antiguos "jaimistas". Carlos VIII era hijo de Dª Blanca de Borbón, hija de Carlos VII, y hermana de D. Jaime. Quizás unas líneas del autor de "La familia rival", sobre el particular, habrían contribuido a clarificar muchos aspectos de la historia del Carlismo esos años, especialmente la tardanza en la proclamación de Don Javier, como rey carlista.

Balansó intensifica el relato de su libro, al detallar los pormenores de la actuación del hijo de D. Javier, Carlos Hugo, y su equivocada actuación como dirigente del Carlismo -cuya historia y principios demostró palpablemente desconocer- en el intento de llevar las masas carlistas hacia un socialismo autogestionario, ideología que, como se vio en las elecciones, no necesitaba al Carlis-

mo pues bastaba con lo que en 1.979 difundía el PSOE como programa. Reconoce el autor que de aquellas impresionantes manifestaciones de carlistas en Montejurra con más de cien mil asistentes, se redujeron a no más de dos mil personas por la errónea actitud política de Carlos Hugo que, luego, se limitó a considerarse Presidente de un llamado Partido Carlista, del que posteriormente dimitió tras el fracaso electoral.

El libro que comentamos puede ser interesante para la generación de carlistas, que vivieron aquellos años que protagonizaron los principales intérpretes de la familia rival; pero para las nuevas generaciones los hechos que relata Balansó se reducen a un anecdotario de hechos curiosos, y en su época poco difundidos por los excesos de la censura del régimen. Falta también, en el libro en cuestión, el informe que supuso la expulsión de la Familia Borbón Parma, y la discusión sobre la concesión de nacionalidad española en las Cortes, así como las dudas sobre la legitimidad de origen, conforme a la Pragmática de Carlos III, respecto a Carlos Hugo.

En general el libro es de interés en su lectura, y es de destacar la objetividad del autor, Juan Balansó, que reconoce ser partidario de la dinastía liberal, o sea la de los descendientes de Alfonso XIII, lo que no quita mérito al esfuerzo de contribuir a clarificar tantos hechos, todavía inéditos, que perfilaron la Instauración de la Monarquía en 1.975.

Pero al concluir su última página, nos surge la necesidad, y a veces la impaciencia, de profundizar más en la historia del Carlismo de los últimos cincuenta años, lamentando que muchos de los protagonistas de importantes sucesos al respecto, no hayan tenido la intención de publicar unas memorias o relatos, que habrían permitido clarificar muchos puntos todavía oscuros en dicho periodo.

D.A.

EL SOL SALE POR CATALUÑA

No es desorbitado vaticinar el fracaso del Estado de las Autonomías, como consecuencia del gigantismo burocrático, la duplicidad de funciones y el desorbitado gasto público. Poco a poco se acentúa la necesidad de plasmar el Estado, desde un aspecto federal, como a primeros de siglo se esforzaron en establecer los ideólogos tradicionalistas, y como señaló D. Alfonso Carlos I, en Enero de 1.936, al auspiciar una monarquía federativa de las regiones ibéricas. El sistema, por el contrario de las Autonomías, elegido por los promotores de la última Constitución -de 1.978- tiende a ser un elemento disgregador, frente a las ventajas aglutinadoras en las cuestiones importantes del Estado federativo.

Un estado federal se basa en la descentralización administrativa y en el autogobierno de las nacionalidades, pactando la aceptación de un poder central que coordina los diversos intereses nacionales y administra las cuestiones de defensa, de relaciones exteriores y de planificación para el bien del conjunto de las nacionalidades.

Por contra el Estado de las Autonomías es un buen pretexto para que se proliferen las posturas independentistas y separatistas y, por tanto, la lucha contra el poder central.

En el País Vasco como en Cataluña, los gobiernos autó-

nomos encabezados por el P.N.V. y C.I.U., respectivamente, dicen, aunque no lo cumplen, que se esfuerzan por no incrementar las tensiones entre la población autóctona y la inmigrante, recalcando -para obtener votos en las elecciones- que el ciudadano de la comunidad autónoma es el que vive y trabaja en ella; pero la realidad es que por diversos procedimientos se estimula el regreso de los inmigrantes a sus lugares de origen y, en todo caso, no se estimula la creación de nuevos puestos de trabajo productivo, con lo cual no favorecen, con tal política, la disminución de las elevadas cifras de paro laboral. Lo único que hacen es incrementar el funcionariado de las respectivas comunidades, que se recluta especialmente entre la población autóctona.

Es un hecho fácilmente contrastable, puesto de manifiesto e incrementado en los últimos diez años, que la "cultureta" y el creciente divorcio entre las dos culturas está destruyendo la base que había hecho de Cataluña una tierra de progreso y de apertura de las ideas modernas. La mayoría de los que llegamos a Cataluña de otras partes de España, pudiendo elegir, escogimos Cataluña, reducto de libertad. Recuerdo que en el Bajo Aragón, las gentes -cada una de las familias tenía al menos un pariente emigrado a Cataluña- encontraron espontáneamente la definición más hermo-

sa que el espíritu popular puede hacer de una tierra. Al señalar al Oriente, al otro lado del Ebro, las gentes que no encontraban trabajo en su tierra, solían decir: "El Sol sale por Cataluña".

No era una simple observación natural, sino una declaración de principios: la vida está en Cataluña. Y aquellas mismas gentes, que se establecieron por decenas de millares en Cataluña, aprendieron algo más que los catalanes de C.I.U. no han sabido apreciar en su profundidad: para aquellas, lo importante no era "hablar en catalán", sino "pensar en catalán". Equivalía a adoptar las ideas modernas, a establecer un tipo nuevo de relaciones, a desarrollar la iniciativa, a "hacer y dejar hacer".

Lo más lamentable, para el futuro propio de Cataluña, sería que los catalanes, recuperando con todo derecho su lengua, empezaran a olvidarse de "pensar en catalán". En la medida en que renuncien a una política general amplia, no mezquina como la que orienta Pujol y sus secuaces, y se encierren cada vez más en sí mismos, pues así empezarán a olvidar su propia estructura.

Entonces ocurriría que ese sol de la libertad, llegaría a convertirse en un astro sin luz propia, y dejaría de ser el faro luminoso que antaño permitió a tantos españoles, amar y conocer a Cataluña.

E.B.C.

La Hermandad del Maestrazgo, determina en el art. 5 de sus Estatutos, su propósito de "defender los ideales monárquicos"; ese ha sido su empeño, en largos años en pro de la Institución. Por ello considera que, en estos momentos en que se critica, abierta o veladamente, a la Institución, es oportuno determinar su posición al respecto.

Lo primero que es objeto de debate o discusión es que algunos consideran que España, como consecuencia de los desvaríos de algunos políticos, no es un Estado de derecho, y que hay que esforzarse por lograrlo. Un pensador de nuestra época, identificado con el Tradicionalismo, el Prof. Elías de Tejada, ya se ocupó de esto cuando dijo: "La fijación de las conexiones de la problemática del Estado de derecho con los valores jurídicos de la Tradición común de las Españas presupone la cuestión previa de conocer si el Estado de derecho del cual se habla en las temáticas del jusconstitucionalismo contemporáneo es concepto que solamente resulta lícito adscribir a las situaciones políticas correspondientes a las instituciones impregnadas del liberalismo burgués imperante en el siglo XIX, o si resulta hacedero extenderlo a todos los tiempos y lugares en los cuales haya existido un régimen de libertad amparado por reglas de seguridad jurídica" en "Hora Presente", (Sao Paulo, Brasil) N.º 24, pág. 159, (1978).

El Estado de derecho en la actualidad en España se aspira a que esté representado en el régimen secular de la Monarquía, porque, para la Tradición, la Corona representa la unidad externa de los distintos pueblos que configuran España, aunando a todos los individuos, y especialmente a las regiones, con el reconocimiento de las peculiaridades de cada una, o las libertades concretas forales, y la limitación de las leyes generales del Estado y las particulares de cada región, con lo cual se forma un sistema de gobierno verdaderamente limitado y una sociedad verdaderamente libre, con lo que se configura el Estado de derecho a que antes aludíamos.

El Rey, en cuanto sujeto políticamente activo, debe poseer la legitimidad de origen conforme a las normas sucesorias, y la legitimidad de ejerci-

cio como señalaba Vázquez de Mella, el gran verbo de la Tradición.

De ahí se deriva la necesidad de exigir ambas legitimidades. Y no es una vanalidad, ya que con la de origen se recalca el servicio de la Corona, en el pasado, a la Patria, y con la del ejercicio se concreta las tareas de gobernante que corresponden al monarca según la ley.

En caso de conflicto entre ambas legitimidades, ha de preferirse, sin duda la legitimidad de ejercicio a la de los títulos de origen, pues de otro modo se admitiría que un simple prurito legalista primara sobre el contenido de la tradición monárquica española, conclusión evidentemente absurda e ilógica a todas luces. Por eso se imponía, ya de antiguo, al monarca la jura de los Fueros, destacándose con ello que la legitimidad de ejercicio era superior a la de origen y, por tanto, faltando aquella, ésta carecería de todo fundamento.

La Monarquía, para ser eficaz, debe estar limitada por la existencia de los Consejos -como ocurrió durante varios siglos de su historia-. Por ello es aconsejable la constitución de varios Consejos, como el Consejo Real o asesor del Rey, el de Ministros, el Judicial, el de Defensa, el Social y el de Cultura, y evidentemente por las Cortes Generales del Reino y de las diferentes regiones -los viejos Reinos-; pero es conveniente que en la función se separen, en la ordenación de los organismos de gobierno, las funciones puramente técnicas y administrativas de las propiamente políticas. Las puramente políticas deben sustanciarse por el Consejo de Ministros con las Cortes Generales, o Parlamento. Las otras, las técnicas o administrativas, por la especialización de sus materias, deberán sustanciarse en los Consejos respectivos de Defensa, Judicial, Cultural o Social.

Para el logro de la separación de los tres poderes -judicial, legislativo y ejecutivo- los ministros deberían ser incompatibles con la condición de diputado o senador. Este tema es evidentemente difícil, si se organiza la representación de la soberanía nacional mediante líderes políticos de partidos-, pero evidentemente, para la solidez del sistema, hay que resolver la incompatibilidad del cargo de mi-

nistro con la condición de diputado, pues la soberanía popular es la llamada a fiscalizar al gobernante, pero nunca a sustituirle, por lo cual un ministro no debería ser elegido diputado o senador hasta haber transcurrido un plazo prudencial después de su cese en el desempeño de la cartera ministerial.

Es evidente que la copia de instituciones del exterior, en vez de solucionar los problemas constitucionales y políticos de España, lo que consiguen es desvirtuar el sistema adecuado para nuestra Patria, constituida por la diversidad de regiones, unidas hace siglos por una monarquía común, que enlazó a los distintos reinos, sabiendo respetar y salvaguardar sus particulares derechos y libertades.

La raíz de todos los males de la hora presente, proviene de no habersabido acomodar nuestra historia a las modernas ideas sobre el régimen democrático. No es extraño que se oigan voces que postulen por una reforma institucional, que curiosamente de nuevo incurre en el error de copiar fórmulas exteriores no adecuadas a España.

Lo más urgente es consolidar la monarquía hispana, adecuando su institución a los tiempos modernos, pero con la experiencia histórica necesaria, y saber extraer de otras épocas las instituciones que la hicieron importante en el concierto universal de naciones.

Un sistema político con más de cien largos años de conflictos, no puede ser útil para la sociedad moderna. Los problemas de hoy día requieren ser resueltos con la rapidez de los medios que se disponen en el umbral del siglo XXI; pero no con instituciones del mismo rigor que en el siglo XIX. Hay que aspirar a que la Monarquía sea moderna, popular y conforme a las exigencias de nuestra época. Cuando la mayoría de las naciones refuerzan y consolidan la autoridad de sus respectivos Jefes de Estado, resulta incongruente aquí limitar las atribuciones del monarca para que ejerza su legitimidad de ejercicio.

Es preciso concienciar a la soberanía popular de la urgente, por imperiosa, tarea de que se estudien las reformas lógicas para lograr que nuestra Monarquía preste el gran servicio que le exige la hora presente.

A.R.

PLAN PARA SALIR DE LA ACTUAL CRISIS

No existe ningún plan o proyecto en los partidos políticos -especialmente en los llamados de izquierdas- para acometer, con sentido estadista, la solución a la grave crisis económica y social que, durante los últimos años, han contribuido a deteriorar a España.

Los programas políticos de los partidos, no acometen la urgente necesidad de trazar un gran plan o proyecto, capaz de elevar a España a la categoría de una potencia industrial entre las siete primeras naciones del Mundo.

Es preciso acometer las maquinaciones de los grupos y partidos que han destruido y destruyen la estructura industrial, agraria y técnica de España, es necesario, por vital y humano, acometer grandes proyectos, que se concentrarían en los siguientes:

1.º - Detener el proceso de "tierra calcinada" en el que se ve sumido el País Vasco. Analizar las causas y consecuencias del terrorismo como una estrategia desindustrializadora, de ruralización y el lavado de cerebro. Detener aquel proceso, significa relanzar el desarrollo industrial del País Vasco, hoy paralizado por la conjunción de fuerzas ruralizantes y centralistas.

2.º - Impulsar la antigua tendencia de Cataluña, como tierra de avance industrial, científico y técnico, en contra de las actuales líneas mercantiles usureras, que son las que viene imponiendo C.I.U. en los últimos años.

3.º - Un plan industrial -agrario- minero para Andalucía, Extremadura, Aragón, Castilla y Galicia. Para la realización de este plan deben refundirse en un sólo ministerio, los actuales de Industria, Agricultura y Transportes, en el Ministerio de Fomento, así como un consejo formado por técnicos y representantes de las citadas regiones para la elaboración del plan conjunto.

4.º - Desarrollo del transporte de mercancías, especialmente, por el ferrocarril.

5.º - Recuperar la hegemonía del mar mediante el relanzamiento del superpuerto de Bilbao y los reacondicionamientos portuarios de Galicia, Levante y Sur.

6.º - Desarrollo energético, con particular incidencia en la energía nuclear. Resulta inconcebible que la energía eléctrica, procedente de Francia, que debe abonarse el suministro, sea producida por centrales nucleares situadas a escasos kilómetros de la línea fronteriza, y en España se haya procedido a desmantelar las centrales adecuadas para producir la energía de los tiempos modernos y del futuro.

7.º - Ensanchamiento de la base técnica mediante la enseñanza universitaria y profesional y la investigación científico-técnica.

8.º - Desarrollo de un moderno plan del agua que resuelva las crisis cíclicas sequías/inundaciones, mediante la creación de presas, pantanos y desvíos fluviales. Creación de plantas desalinizadoras. Expansión del regadío y de la agricultura técnico-científica intensiva. Repoblación forestal. Plan de investigación para el estudio de la posibilidad de cambios climáticos a largo plazo.

La ejecución de estos proyectos -suficientes para dos generaciones de españoles durante las próximas décadas -resolvería la actual crisis y aportaría una saludable "tensión" nueva para una ciudadanía que hoy carece de alicientes y perspectivas.

-Comisión de Estudios- P.S.R.

MURIÓ DON ANTONIO MARTÍNEZ ALBARRACÍN, DE AGUILAS

Con cierto retraso recibimos la triste y dolorosa noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y correligionario ANTONIO MARTÍNEZ ALBARRACÍN, de Aguilas (Murcia), Presidente Provincial de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo.

Nuestro llorado Antonio era un hombre íntegro de grandes cualidades personales y humanas, luchador nato y de acrisolada lealtad a sus ideales.

Con profundo sentimiento comunicamos a los directivos y miembros de la Hermandad la triste noticia, rogándoles ofrezcan sus oraciones por el eterno descanso de nuestro querido Antonio, mientras testimoniamos nuestra condolencia a su inseparable y querida esposa Doña Emilia López López, y demás familiares.

Descanse en la paz del Señor nuestro inolvidable Antonio Martínez Albarracín.